

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

15062 *Orden JUS/2526/2009, de 8 de septiembre, por la que se prorroga la situación de servicios especiales de don Carlos Castresana Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 y la disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 351 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar la situación de servicios especiales de don Carlos Castresana Fernández, fiscal, que ocupaba plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, desde el 5 de septiembre de 2009 hasta el 13 de septiembre de 2011, al haber sido prorrogada su designación por el Secretariado General de la Organización de las Naciones Unidas para el cargo de Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.